

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaria de Estado de la Presidencia, por medio de la presente hace constar que para el segundo semestre del año en curso correspondiente al mes de Octubre, no emite el cobro por servicios prestados al público en base a las atribuciones que la Secretaria le compete.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Noviembre del 2019.


Lic. MIRIAN CAROLINA MELENDEZ
Gerente Administrativa-SEP

